UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO Núm. 603

Boca del Río, Ver., siendo las diecinueve horas del día diecisiete de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando cinco de un total de cinco y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.----------

1.- Lectura del acta anterior. ----------

2.- Aval para gestionar la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional. ----------

4. Asuntos generales. ----------

1.- Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.----------

2.- Acto seguido, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, comenta que existe la necesidad de la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional **con perfiles idóneos** para el desempeño de la función académica, dado que, de un total de 20 académicos de tiempo completo, el 20 % ha solicitado o tiene su convenio para jubilación y el 35% tiene 29 años o más de antigüedad. Actualmente existe una plaza vacante por jubilación: plaza núm. 5408 del Dr. Alfonso Cuauhtémoc García Reynoso que se jubiló a partir del 4 de febrero de 2020, de su plaza de tiempo completo académico de carrera titular "C". Las actividades del Dr. García Reynoso, se relacionaban con Dinámica de sistemas, por lo cual la Dra. Montes Carmona, da lectura al acta del Cuerpo Académico UV-CA-281 "Dinámica de sistemas" en donde solicitan un investigador con el siguiente perfil: Licenciatura en Ing. Robótica Industrial, Maestría en Ing. Eléctrica y Doctorado en Ciencias o Ingeniería o sus equivalentes PhD, ScD, relacionado con alguno de los siguientes campos del conocimiento: Ing. eléctrica, Mecatrónica o Control. Que su tesis doctoral esté relacionada con cualquiera de las siguientes áreas: mecatrónica, robótica, diseño mecánico, control, electrónica e instrumentación. Pertenecer a alguna de las categorías que reconoce el SNI o contar con producción científica suficiente para poder ingresar en corto tiempo. Haber realizado estancias de investigación en el extranjero. Contar con experiencia en la industria. Contar con publicaciones arbitradas recientes en revistas nacionales y/o internacionales en las áreas mencionadas anteriormente. Contar con experiencia docente. Haber impartido conferencias en foros técnicos y científicos de índole internacional. Dominio del idioma inglés con una puntuación de TOEFL de al menos 500 puntos. De preferencia con dominio de Linux. La contratación de un investigador con este perfil, ayudará y reforzará la LGAC dinámica de sistemas físicos y ciberfísicos: análisis, modelado, simulación, instrumentación y control mediante el pleno conocimiento de sistemas mecatrónicos y robóticos aplicados en su conjunto al estudios de robots móviles y sistemas inteligentes de transporte. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, otorga el aval por unanimidad, para que la dirección de este Instituto de Ingeniería gestione ante quien corresponda esta petición.

3.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE. ----------

Alejandro Vargas Colorado

Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora

ALBERTO PEDRO LORANDI MEDINA

Ricardo Galván Mtz.

Guillermo Hermida Saba

Universidad Veracruzana
Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Personal

OF No. PA/0055/2020
No. de Personal 12595
16/01/2020

Dr. Alfonso Cuauhtémoc García Reynoso
Investigador del Instituto de Ingeniería - Veracruz
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", Planta Baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono:
01 (228) 8 42..17.05

Conmutador:
8 42.17.00

Extensiones
11705

Correo Electrónico
rarojas@uv.mx

Con fundamento en la cláusula 31 fracción I del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico vigente, queda aceptada su **Renuncia por Jubilación** a partir del **04 de Febrero de 2020,** en su plaza de Investigador Tiempo Completo Académico de Carrera Titular "C", Planta, adscrito al Instituto de Ingeniería de la ciudad de Veracruz.

A nombre de la Institución, le agradezco por los servicios prestados.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtra. Raín Rojas Molina
Directora de Personal
Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERIA
DIRECCION
- 6 FEB 2020
RECIBIDO

c.c.p.- Dr. Ángel Rafael Trigos Landa.- Director Gral. de Investigaciones.-Presente
c.c.p.- Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan.- Directora Gral. de Desarrollo Acad. e Inov. Educ.-Presente
c.c.p.- C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.- Directora de Presupuestos.-Presente
c.c.p.- Lic. Sergio Alberto Carmona Ortiz.- Director de Nóminas.-Presente
c.c.p.- Lic. Ma. Guadalupe Perea Contreras.- Directora de Relaciones Laborales.-Presente
c.c.p.- Mtra. María Estela Montes Carmona.- Directora del Instituto de Ingeniería.- Veracruz
c.c.p.- Ma. del Rocío Salado Pérez.-Coord. del Sist. de Aten. Integ. a la Salud (SAISUV).-Presente
c.c.p.- Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos.- Directora del Instituto de Pensiones del Estado.- Presente
c.c.p.- Ing. Juan Manuel Fragoso Montalvo.- Srio. Gral. Regional de FESAPAUV.- Veracruz
c.c.p.- Expediente
GGG/YCFH/ngg